

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Diseño y Desarrollo del
Currículo de Matemáticas en
Educación Primaria**

Fecha de aprobación: 01/07/2026

GRADO		Educación Primaria			RAMA		Ciencias sociales y jurídicas				
MÓDULO		Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas				MATERIA		Diseño y Desarrollo del Currículo de Matemáticas en Educación Primaria			
CURSO:		3	SEMESTRE:		6	CRÉDITOS:		7	TIPO:		Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado previamente los créditos correspondientes a las asignaturas de Bases Matemáticas y Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas del grado de Educación Primaria.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)

Diseño e implementación de unidades didácticas de matemáticas en Educación Primaria. Currículo de matemáticas de Educación primaria. Fines del currículo de matemáticas. Concreción del currículo en los distintos ciclos de Educación Primaria en los Bloques temáticos: Números y operaciones, Magnitudes y medida, Geometría, Tratamiento de la información, azar y probabilidad. Organización y gestión de clase de matemáticas. Actitudes hacia la matemática. Instrumentos y estrategias de evaluación en matemáticas. Tratamiento de la diversidad, atención a temas trasversales en matemáticas en Primaria.

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 - Analizar y sintetizar la información.
- CG2 - Organizar y planificar el trabajo.
- CG4 - Examinar alternativas y tomar decisiones.
- CG5 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.
- CG6 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.
- CG8 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.
- CG9 - Expresar y aceptar la crítica.

- CG12 - Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- CG14 - Innovar con creatividad.
- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.
- CG19 - Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.
- CG20 - Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
- CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.
- CG29 - Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.
- CG34 - Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.
- CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Competencias específicas

- CE01 – Conocer las áreas de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
- CE02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CE51 - Conocer el currículo escolar de matemáticas.
- CE52 - Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
- CE55 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

La principal finalidad de esta materia es que los estudiantes profundicen y apliquen su conocimiento de las Matemáticas y de las principales dimensiones que aborda la Didáctica de la Matemática, para diseñar, fundamentar y defender una unidad didáctica sobre algún tema específico de las matemáticas de Educación Primaria. Esta finalidad, que persigue desarrollar la competencia de planificación de los futuros profesores, se concreta en los siguientes objetivos:

- Identificar y caracterizar la estructura básica de los documentos curriculares vigentes en España y en la Junta de Andalucía, reconociendo finalidades, sentido matemático, competencias clave y específicas, saberes básicos, directrices metodológicas y criterios de evaluación.
- Concretar y organizar la secuencia de temas de matemáticas en los diferentes ciclos de Educación Primaria.
- Determinar y relacionar los principales contenidos y procedimientos vinculados a diferentes temas de matemáticas.
- Recopilar y estructurar información relativa a los temas de matemáticas de Educación Primaria según diferentes herramientas (sistemas de representación, fenomenología, expectativas, errores y dificultades, etc.).
- Diseñar y secuenciar tareas matemáticas de acuerdo a unos contenidos específicos, a determinadas expectativas de aprendizaje y a los materiales y recursos disponibles.
- Identificar criterios e instrumentos para evaluar el aprendizaje escolar en matemáticas y el desarrollo de la competencia básica de matemáticas.
- Diseñar y organizar actividades matemáticas que motiven y promuevan el aprendizaje de todos los estudiantes, de acuerdo a los requerimientos de la sociedad actual.
- Analizar y valorar la organización y el contenido de diferentes libros de texto, destacando potencialidades y carencias.
- Diseñar y fundamentar una unidad didáctica para un tema específico de las matemáticas de Educación Primaria.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Temario teórico

- Currículo de matemáticas. Estructura y elementos. Normativas curriculares nacional y autonómica. Otras propuestas curriculares para la enseñanza de las matemáticas escolares.
- Gestión de la clase. Los libros de texto. Diseño, selección y secuenciación de tareas.
- La evaluación en matemáticas.
- Planificación de la enseñanza de las matemáticas de Educación Primaria.
- Aspectos afectivos y atención a la diversidad en la enseñanza de las matemáticas escolares.

Práctico

El contenido práctico se corresponde con los aspectos teóricos de la asignatura: currículo, libros de texto, tareas, evaluación, planificación, etc.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- Beltrán-Pellicer, P. y Alsina, Á. (2022). La competencia matemática en el currículo español de Educación Primaria. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 3(2), 31-58.
<http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v3i2.14693>
- Flores, P. y Rico, L. (2015). Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en Educación Primaria. Pirámide.
- Gómez-Chacón, I. M. (2002). Cuestiones afectivas en la enseñanza de las matemáticas: una perspectiva para el profesor.
- Llinares, S. (2009). Competencias docentes del maestro en la docencia en matemáticas y el diseño de programas de formación.
- Lupiáñez, J. L. (2014). Competencias del Profesor de Educación Primaria. *Educação & Realidade*, 39(4), 1089-1111.
- NCTM (2003). Principios y estándares para la Educación Matemática.
- Rico, L. (1997). Bases teóricas del currículo de matemáticas. Síntesis.
- Rico, L. (1997). La enseñanza de las matemáticas en Educación Secundaria. Horsori.
- Rico, L. y Fernández-Cano (2013). Análisis didáctico y metodología de investigación. En L. Rico, J.L. Lupiáñez y M. Molina (Eds.) *Análisis Didáctico en Educación Matemática. Metodología de Investigación, Innovación Curricular y Formación de Profesores*. Los autores, Granada. España.

Bibliografía complementaria:

- Esta bibliografía se completará con la legislación vigente para Educación Primaria estatal y autonómica, documentos y revistas especializadas, así como libros de texto de matemáticas para Educación Primaria de diversas editoriales y sus correspondientes guías del profesor.

ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Magisterio La Inmaculada: <https://cmli.es/>
- <https://grados.ugr.es/infantil-inmaculada/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05. Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- MD06. Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)**Evaluación ordinaria:**

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los siguientes criterios de evaluación:

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (30%).
- EV-C2. Valoración de trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada (50%).
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común (10%).
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo (10%).

Para ello se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I3. Escalas de observación.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

Evaluación extraordinaria:

La evaluación extraordinaria de la asignatura pretende apreciar el aprendizaje significativo de los estudiantes respecto a los contenidos teóricos de la asignatura y su aplicación práctica. Si un estudiante hubiese superado algunos de los apartados que conforman la evaluación ordinaria de la asignatura, sólo debe superar los apartados no superados en dicha convocatoria.

En otro caso, es decir, si el estudiante no ha superado ninguno de los apartados recogidos en la evaluación ordinaria, el estudiante en esta convocatoria deberá superar los siguientes criterios:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (35%).
- EV-C2 Valoración de trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Elaboración de una unidad didáctica sobre un tema de matemáticas de Educación Primaria, presentación y defensa individual de la misma (45 %, distribuido en 35 % para la Unidad Didáctica + 10% de su defensa individual)
- EV-C3 y EV-C4. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación, así como en la elaboración de los trabajos individuales. Entrega de trabajos prácticos de manera individual (los propuestos durante el curso) (20 %).

La Calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente; es decir es necesario superar las pruebas escritas, trabajos escritos y la elaboración y exposición de la Unidad Didáctica por separado para poder aprobar la asignatura. En caso de no superar alguna de las partes, la nota que aparecerá en el expediente será la mínima de las notas.

Evaluación única final:

Aquellos estudiantes que tengan concedida la opción de evaluación única, por los motivos recogidos en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>), deben superar una prueba escrita de contenidos teóricos y prácticos en la que se aprecie el aprendizaje significativo de los contenidos de la asignatura.

El estudiante en esta convocatoria deberá superar los siguientes criterios:

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos (35%).
- EV-C2 Valoración de trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Elaboración de una unidad didáctica sobre un tema de matemáticas de Educación Primaria, presentación y defensa individual de la misma (45 %, distribuido en 35 % para la Unidad Didáctica + 10% de su defensa individual)
- EV-C3 y EV-C4. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación, así como en la elaboración de los trabajos individuales. Entrega de trabajos prácticos de manera individual (20 %).

La Calificación final deberá recoger la superación de los distintos apartados de la evaluación de manera independiente; es decir es necesario superar las pruebas escritas, trabajos escritos y la elaboración y exposición de la Unidad Didáctica por separado para poder aprobar la asignatura. En caso de no superar alguna de las partes, la nota que aparecerá en el expediente será la mínima de las notas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cualquier elemento de esta guía podrá ser adaptado para atender a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta los informes facilitados por los tutores NEAE y siempre siguiendo la normativa de la UGR. En particular, la evaluación será adaptada a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016". <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/NCG1114.pdf> Del mismo modo, la evaluación por tribunal se regirá por lo establecido en la citada normativa (BOUGR núm 112, de 9 noviembre de 2016).

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).